

NORMAS DE CONTENIDO Y FORMATO DE COMUNICACIONES COMPLETAS

Los trabajos se ajustarán al formato establecido por la organización y en caso contrario, esta última podrá tomar la decisión de no publicar el contenido del trabajo en el libro de actas del Congreso. Los trabajos deberán abordar con rigor científico temas relevantes para el debate científico-técnico que guarden relación con la temática del Congreso.

Las comunicaciones podrán presentarse en cualquiera de las lenguas románicas ibéricas o en inglés.

FORMATO DEL CONTENIDO

1. La extensión total será entre 5 y 10 páginas, tamaño DIN A4, interlineado sencillo, en las que se incluirán cuadros, figuras, fotografías y referencias bibliográficas.
2. Los márgenes, referidos a papel de formato A-4, serán de 2,5 cm. por los cuatro lados.
3. El título de la comunicación irá en letras mayúsculas, negrita, centrado y con letra Calibri de 12 puntos.
4. El nombre y dos apellidos del autor o autores se situará debajo del título, en letras minúsculas, negrita, centrado y con letra Calibri de 12 puntos.
5. Cada comunicación escrita deberá tener una persona responsable a través de la cual se harán las comunicaciones por parte de la organización. En caso de varios autores, se enviarán al que figure en primer lugar.
6. El nombre del centro de trabajo se escribirá debajo del autor o autores, en letra minúscula y cursiva, centrado y con letra Calibri de 12 puntos, identificándose mediante asteriscos (*) el que corresponda a cada autor.
7. Todo el texto, incluso las notas a pie de página y las referencias bibliográficas, se escribirá en letra Calibri de 12 puntos. Color negro (auto) y alineación justificada.
8. Entre párrafos se dejará un espacio en blanco.
10. No se hará ninguna sangría de comienzo de párrafo.
11. Para resaltar determinados párrafos o palabras se utilizará la letra cursiva, nunca negrita o subrayado.
12. Los epígrafes del texto llevarán numeración arábica jerarquizada. Ej. 2. Epígrafe principal, 2.1. - Epígrafe secundario, 2.1.1. Epígrafe de tercer orden. Los títulos de estos epígrafes irán en minúscula y negrita, alineación izquierda y sin sangría.
13. Para los cuadros (incluyendo tablas) y figuras (mapas y gráficos), se utilizará Calibri de 10 puntos y negrita, y se ordenarán según una numeración arábica que precederá al título colocado en la parte superior, con justificación completa desde el margen izquierdo. Se dejará una línea en blanco entre el texto anterior y el título del cuadro o figura, y lo mismo se hará entre el final de estos elementos y el texto que continúa. Debe incluirse siempre, bajo el cuadro o figura, la fuente de la que proceden, en letra Calibri de 10 puntos alineada en la margen izquierda.
14. Las figuras deberán estar dotadas de la calidad gráfica suficiente para su tratamiento en la publicación. Por ello, se enviarán siempre en archivo separado y en el texto se incluirán de igual manera para conocer su ubicación.
15. Delante del texto completo se incluirá un resumen de contenidos de no más de 150 palabras, en letra Calibri de 10 puntos.
16. Seguidamente del resumen se incluirán palabras-clave en número no superior a 5, separadas por comas.
17. Los textos deben haber sido revisados para garantizar una buena calidad de publicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Irán intercaladas en el texto y llevarán solamente el apellido del autor y el año (Aguilera, 1995), añadiéndose el número de página, separado por coma, cuando se trate de citas textuales (Aguilera, 1995, 364). Las referencias completas se incluirán al final en la bibliografía.

La bibliografía final se expresará según los siguientes ejemplos:

Ariño, O. y M. Sastre (1999): *Leyes de agua y política hidráulica en España (los mercados regulados del agua)*, Granada, Comares.

Aguilera Klink, F. (1995): "El agua como activo social", en J.A. González Alcantud y A. Malpica

Cuello (coords): *El agua. Mitos, ritos y realidades*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 359-374.

Cunha, L. V. (1993): "Les Ressources en Eau en Europe", en *Le Jardin Commun Européen*.

Rapports de la Conférence Interparlementaire Est-Ouest, Strasbourg, 17-20 Mai.

Ayala Carcedo, F. J. (1999): "De la política hidráulica a la política del agua sostenible", *Tecnoambiente*, 90, 5-9.

Câmara, A. M. Pinheiro, P. Antunes e J. Seixas (1987): "Qualitative Dynamic Simulation for

Water Quality Management. 1-Theory", *Water Resources Research*, 23, 11, 2015-2018.

Correia, F. N. y S. Neto (1993): *Water management in Portugal - 1st Report: Legal Framework and Implementation of EC Legislation*. Report prepared for the Water Research Centre, Instituto Superior Técnico, Lisboa.

Sancha Navarro, E. (2008): *Análisis de la evolución de las precipitaciones máximas en 24 horas en Sevilla en los últimos 30 años y sus repercusiones ambientales*, <http://www.fnca.eu/congresoiberico/documentos/c0204.pdf>, consultado el 6 julio 2010.

ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Solo se publicarán las comunicaciones cuyos autor/es se hayan inscrito y abonado la cuota correspondiente antes del 5 de agosto de 2020, sin que su asistencia sea obligatoria para ello.

Todas las comunicaciones aceptadas serán publicadas con ISBN.

La presentación de una comunicación escrita no excluye la posibilidad de enviar también un póster, siguiendo la metodología establecida para ello.

La comunicación habrá de presentarse en soporte informático en formato Word. En el caso de que los trabajos sean presentados por más de un autor, independientemente de la aprobación del

Comité Científico, sólo serán incluidos en la programación y publicados, si por lo menos uno de los autores estuviera inscrito en el congreso y hubiese abonado dicha inscripción antes del 5 de agosto de 2020